

ALVARO BUNSTER BRICEÑO



Nació en Santiago, Chile. Estudios profesionales en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y de posgrado en la Universidad Central del Brasil y en la Universidad de Roma.

Catedrático de Derecho Penal por largos años en la Universidad de Chile (desde 1952) y Director de su Seminario del mismo ramo desde 1965. Profes

sor visitante en las Universidades de California, Berkeley (1966-1967), Oxford (1973), Liverpool (1974), Cambridge (1974-1977) y Sussex (1977-1978). Profesor en el Tercer Curso de Derecho Comparado de la Facultad Internacional para la Enseñanza del Derecho Comparado de Estrasburgo (1968) y en dos Seminarios sobre Derecho Penal Internacional para estudiantes graduados, organizados por el Instituto Internacional de Altos Estudios en Ciencias Criminales (Siracusa, Italia, 1976 y 1977). Encargado de una investigación sobre "Los Derechos del Hombre como una Dimensión de su Desarrollo Alternativo" por la Fundación Internacional para Alternativas de Desarrollo (Nyon, Suiza, 1979). Invitado a una estada de investigación de tres meses por el Instituto Max Planck de Derecho Penal extranjero e internacional de Friburgo en Brisgovia, República Federal Alemana (1988).

Actualmente Investigador Titular "C" de tiempo completo (Derecho penal) en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (desde 1981) y Profesor de Derecho Penal (posgrado) en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (desde 1983). Secretario General (segunda autoridad académica) de la Universidad de Chile (1957-1969). Director de la Revista de Ciencias Penales, Chile (1952-1960). Director de los Anales de la Universidad de Chile (1960-1968). Coordinador General de la Encyclopedie de Chile (1969-1970).

Agente de Chile en el Arbitraje del Canal de Beagle entre la República de Chile y la República Argentina (1971-1973).

Embajador de Chile en el Reino Unido (1971-1973).

Miembro del Instituto de Ciencias Penales (Chile), de la Comisión Redactora del Código Penal tipo para América Latina y de la Academia Mexicana de Ciencias Penales.

Autor de "La malversación de caudales públicos", Santiago, 1947;
Coscienza e volontà della condotta, Roma, 1952, y decenas de ensayos y artículos sobre la disciplina penal y otros temas jurídicos publicados en México y en el extranjero.